

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.798

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Miércoles 7 de febrero de 1923

## CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉFONO)

6, 22'30 h.

### A la entrada

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia.

El primero en llegar fué el señor Chapaprieta, al que abordaron los periodistas interrogándole acerca del asunto militar.

Contestó Chapaprieta que no sabía nada absolutamente acerca de lo que se le interrogaba.

El ministro de Fomento, que también fué preguntado en el mismo sentido, manifestó que no era él quien había de dar detalles de esta cuestión, puesto que permanece alejado de todos aquellos asuntos que no tienen una relación íntima con su departamento.

El ministro de Marina, señor Silveira, dijo a los representantes de la prensa que todo marchaba bien y que no tenían fundamento los rumores que circulaban pretendiendo dar importancia a este asunto.

Un periodista le preguntó: «¿Cuál es la actitud de la Marina y qué tal está?»

«Bien, y el Ejército lo mismo. He visitado al ministro de la Guerra, el cual me dió cuenta de la reunión que habían celebrado los elementos militares.»

«En esta reunión no se ha molestado en lo más mínimo al Gobierno, pues la actitud de los elementos que han intervenido no ha podido ser más correcta.»

«Por esto le digo a ustedes que el Ejército está muy bien, y la Marina mejor, si cabe.»

A continuación llegó el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, el cual se expresó en los siguientes términos:

«Ya ven ustedes como no pasa nada absolutamente, porque no hay motivo para que ocurra.»

El presidente del Consejo se acercó al grupo que formaban Alcalá Zamora y los periodistas, y dirigiéndose a éstos, les dijo:

«Señores, convénzanse ustedes de que no pasa nada y vean cómo no es posible dar importancia a este asunto, que nada tiene de particular.»

Acto seguido penetraron los ministros en el edificio de la Presidencia.

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche, facilitándose la siguiente

### Nota oficiosa

En el Consejo de ministros, reunido hoy, han sido enterados con satisfacción, los miembros del Gabinete, de las noticias que ha comunicado el ministro de la Guerra felicitándose de la absoluta y total disciplina, verdaderamente ejemplar, que reina en el Ejército.

El Gobierno, en vista del resultado de las gestiones, ha resuelto continuar los trabajos para proceder a la implantación del protectorado civil en Marruecos, auxiliado de la valiosa cooperación del Ejército.

El Consejo aprobó el decreto sobre la inscripción en el Registro civil de los desaparecidos en las operaciones militares realizadas en Marruecos.

### Hacienda

Distribución de los fondos del mes.

### LA PROGRESIVA FIRMA

## GIMENEZ Y REINO

ACABA DE ADQUIRIR UNA

## CAJA REGISTRADORA NACIONAL

PARA LA BUENA ADMINISTRACION DE SU IMPORTANTE

ESTABLECIMIENTO

PARA INFORMES Y DETALLES:

### RAFAEL MARTIN PEREZ

Hotel Garrido.—Badajoz

## ¡YA LLEGÓ!

EL MOMENTO DE COMPRAR CASI DE BALDE: EL JUEVES, DIA 8,

EMPEZARÁ LA POPULAR

REALIZACION

QUE DESPUÉS DE BALANCE SE HACE TODOS LOS AÑOS EN

## LA GRANADINA

SAN JUAN, NÚM. 25

ABSTÉNGANSE DE COMPRAR HASTA EL DIA 8: HARBÁ PRECIOS

SORPRENDENTES

## EL JUEZ DE ALMENDRALEJO MORALIDAD

El juez de Almedralejo, señor Corchero, de cuya actuación no quisimos ocuparnos en estas columnas, porque ya lo hizo, oficialmente, en el expediente gubernativo oportuno la Audiencia de Cáceres, continúa su campaña; y firmes en nuestro anunciado propósito de saneamiento y publicidad de cuanto con la administración de justicia en esta provincia se relaciona, trasladamos a la opinión pública y a los superiores jerárquicos de dicho Juez, el nuevo caso, para que una y otros se pronuncien sobre ellos como correspondiera.

Entre las numerosas víctimas de la caciquería pidalina, llegó el turno a una respetable personalidad de Almedralejo, don Jesús Gómez, licenciado en Ciencias, dedicado a la enseñanza en dicha ciudad, y que por el hecho de ser amigo de los señores marqués de la Colonia y don Francisco Montero de Espinosa, vino siendo objeto de toda suerte de injurias soeces en el periódico local órgano de la expresada caciquería....

El señor Gómez no dió jamás beligerancia a la campaña de burlas, ofensas, motes y menosprecio que se siguió contra él, como contra respetables sacerdotes, profesionales dignísimos y personas honorables de Almedralejo.... Seguro de que la opinión es justiciera y coloca a cada cual en el sitio que le corresponde, desprecia las ofensas continuas del libelo injuriador, y continuó ganándose honradamente la vida con su trabajo, indiferente a aquéllas....

Y erran los que creen que la paciencia, la mansedumbre y el encerrarse dentro de la casa sin aperebirse por las agresiones de la gente ruin, desarmar a esta.... No es así. Antes bien, la envalentonan y lanzan a mayores excesos....

El señor Gómez se encontró un día sorprendido con una denuncia odiosa, de esas que sólo pueden cuajar en las almas prostituidas al contacto de una inspiración calla....

El señor Gómez es casado con una dama a quien adora. El señor Gómez se gana la vida con su honrado trabajo, educando niños. ¿Cómo podía dañarse más, herirse más, destrozarse la felicidad y arruinarla a un tiempo? Denunciándole como autor de delito de corrupción de menores; corrupción de una niña de doce años! haciéndola proposiciones deshonestas ¡en plena calle....!

¿Se ha visto nada más ruin, más sucio ni más imbécil a un tiempo? Ruin, porque a todos los padres necesitados de dar educación a sus hijos se les señalaba el hecho odioso para que apartaran a éstos del profesor; sucio, por el hecho en sí que hasta repugna mencionarlo; imbécil, porque no se concibe en un hombre joven, enamorado de su esposa, comportándose como un sátiro en plena calle....

Indignado y atónito el señor Gómez, supo por la propia niña a la que se refería la denuncia, y por su madre, que se habían ejercido coacciones sobre ellas para obligarlas a declarar en el indicado sentido.... Esto es abominable, pero esto se hizo....

El señor Gómez fué procesado por delito de corrupción de menores, y en su hogar feliz penetró la desolación.... Por mucha que sea la fe que una esposa tenga en el amor y en la pureza de alma de su marido, ¿no está muy expuesta a vacilar al ver que la insinuación vergonzosa cristaliza en una denuncia, que la denuncia se lleva a un sumario y que del sumario resulta un procesamiento?

Calumnia, calumnia, que algo queda, dice la frase vulgar....

El señor Gómez, vió que con relación a él y a su profesión educadora, la calumnia vil, hizo su efecto....

Loco de dolor y de indignación siguió la odisea de todos los procesados; idas, venidas, declaraciones, necesidad de buscar miles de pesetas y evitar el embargo decretado para responder a las resultas de la causa....

Nombró abogado a don Guillermo García Romero de Tejada, y procurador a don Venancio Flores, que pidieron reforma del auto de procesamiento, que no podía prosperar, que tardaría en revocarse lo que la Audiencia tardara en entender de él en apelación....

Y pasaron días y días, y nada se acordó por el Juzgado respecto de la reforma solicitada.

Decidido el señor Gómez a no permanecer eternamente con su honor en entredicho, dió instrucciones a su abogado y a su procurador para que recusaran al Juez, señor Corchero, para entender del sumario y del recurso de reforma interpuesto, y que resolviera otro Juez dicho recurso.

Amparaba al señor Gómez al promover esta recusación, el artículo 57 en relación con el 54 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Pues bien. El juez, señor Corchero, en el mismo día, teniendo ya el escrito de recusación en su poder, resolvió dos cosas: resolvió el recurso de reforma confirmando el procesamiento, y resolvió no haber lugar a la recusación.

No se detuvo aquí, sino que en lugar de limitarse, con arreglo al artículo 61 de la ley Procesal, a ordenar se formara la pieza separada de recusación, dejando de intervenir en absoluto en el asunto, ordenó al Juez municipal proceder a la instrucción del oportuno sumario en averiguación de si en el mencionado escrito se había cometido contra él el delito del artículo 265 del Código penal (desacato).

El caso es de la más extraordinaria gravedad y llamamos la atención respecto de él, a abogados y procuradores.

¿Tiene derecho un Juez recusado a ordenar se proceda a instruir sumario por desacato contra los recusantes, por el hecho de haber éstos ejercitado un recurso tan legítimo como el de recusación? ¡No! El Juez recusado se debe limitar a mandar formar la pieza de recusación (artículo 60), y desde ese momento ya no tiene derecho a más intervención en el asunto que la adopción de diligencias urgentes que no puedan dilatarse mientras su sucesor se encargue de continuar la instrucción.

Las diligencias urgentes a las que se refiere la ley, de sobre se sabe cuáles son; las que con relación al delito perseguido en la causa tiendan a garantizar su descubrimiento y la eficacia de la actuación sumarial, como tiene declarado el Tribunal Supremo, nunca la incoación de sumarios nuevos en el propio auto, de no haber lugar a la recusación, y menos contra los mismos recusantes y su abogado y procurador, porque ello envuelve una coacción contra los mismos, incompatible con el sagrado derecho de defensa reconocido en las leyes a su favor.

El letrado señor Romero de Tejada y el procurador señor Flores han elevado enérgica y respetuosa protesta ante los excelentísimos señores presidente del Consejo de Ministros, ministro de Gracia y Justicia, fiscal del Supremo y presidente y fiscal de la Territorial de Cáceres.

Piensen también someter el caso al Colegio de Abogados y de Procuradores de Badajoz, a los cuales importa mucho, velando por sus prestigios e independencia, defender el fuero profesional de cuantos visten toga....

Sin perjuicio de todo ello, la parte ofendida, representada ante esta Audiencia por el abogado señor Teixeira, que ha vuelto a darse de alta en ella para ejercer la profesión y amparar a sus amigos perseguidos, ejercerá la acción criminal contra el juez señor Corchero, mediante la correspondiente querrela ante juicio por delito de coacción y prevaricación.

¿Adónde vamos a parar por el camino emprendido?

Allá en Almedralejo ya se ve lo que ocurre. Aquí en Badajoz se dan casos peregrinos que sacaremos a la luz dando nombres y sin contemplación alguna....

¿Tendrá remedio el mal? ¡Sí! Aquí y allá.... Con fe en la santa divisa con que nos lanzamos a la lucha por el restablecimiento del imperio de la ley; con la seguridad que da el tener razón; con la confianza serena que infunde al espíritu el sentirse asistido de la gratitud colectiva que siente hambre y sed de justicia, y, ¡porqué no decirlo!, con conocimiento suficiente de la esgrima legal para no ofrecer puntos vulnerables a la sañuda represión de aquellos a quienes ataquemos, el triunfo de nuestra campaña está descontado....

No nos conocieron bien al provocarnos. Ya nos conocerán....

La última y edificante sesión municipal, no nos ha convencido. Estamos dispuestos a que se haga justicia y se cumpla la ley, y a ello hemos de encaminar nuestros esfuerzos por encima de todo y sin preocuparnos de los arañazos tímidos de los interesados en justificar y defender ciertas irregularidades.

En la casa número 10 de la calle Trinidad, propiedad del concejal señor Jaramillo, se han realizado las siguientes obras, que paga el Ayuntamiento: tirar unos tabiques de la cuadra, levantar el pesebre y el empedrado, poner cielo raso en este local, y además rajar tres ventanas, tirar una escalera del corral, deshacer una estérquera, remendar el piso de la cocina, arreglar el fogón y reformar el portal.

El número 4 del artículo 43 de la ley Municipal, dice lo siguiente:

EN NINGUN CASO PUEDEN SER CONCEJALES: LOS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE TENGAN PARTE EN SERVICIOS, CONTRATAS O SUMINISTROS, DENTRO DEL TERMINO MUNICIPAL POR CUENTA DE SU AYUNTAMIENTO.

Por consiguiente, el señor Jaramillo no puede seguir legalmente desempeñando el cargo de concejal.

Para la recaudación del arbitrio de pesas y medidas se acordó por el Ayuntamiento que las liquidaciones hiciera el recaudador cada quince días. Por negligencia del entonces alcalde, señor Trujillo, no se hicieron liquidaciones en muchos meses, y las arcas municipales han resultado perjudicadas en una cantidad importante, que seguramente determinará el tribunal formado por los concejales señores Biguerío, Vázquez y Rodríguez Machin, si es que dicho tribunal se decide algún día a dar por terminada la misión depuradora que le impone el Consejo.

Mientras tanto, bueno es recordar que el apartado 3.º del artículo 180 de la ley Municipal dice así:

LOS AYUNTAMIENTOS Y CONCEJALES INCURREN EN RESPONSABILIDAD POR NEGLIGENCIA U OMISION QUE PUEDA RESULTAR PERJUICIO A LOS INTERESES O SERVICIOS QUE ESTAN BAJO SU CUSTODIA.

¿Está esto claro? Pues basta por hoy.

### EL TUNEL.—VINOS

Tinto y blanco. 7 pias. arroba. Aceitunas sevillanas, 0'80 kilo.

### Preparado casero

PLAZA DE SAN ANDRES

TELEFONO 305

Emerda labracion. Surtido completo. Precios económicos.

CORREO DE LA MANANA

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 6, 22'30 h.

### Alhucemas, no recibe

El presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, no recibió a los periodistas, como ordinariamente lo hace, quizás por rehusar las preguntas que le dirigieran los representantes de la Prensa acerca de la actual cuestión militar.

### Lo que dice el subsecretario

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los reporteros que el presidente del Consejo le había encargado que le recibiera y les manifestase que no ocurre novedad alguna de interés.

Añadió el subsecretario que de la lectura de la Prensa se deduce que la cuestión planteada por los elementos militares marcha por muy buenos cauces y no sobrevendrán complicaciones de ningún género, hallándose todo en absoluta normalidad.

### Echevarrieta en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio visitando al Monarca el potentado naviero bilbaíno, don Horacio Echevarrieta.

La conferencia que celebraron duró más de media hora.

Al salir del regio Alcázar manifestó a los periodistas que hacen información en la regia morada que don Alfonso le reiteró la felicitación que ya le había hecho con motivo de sus acertadísimas gestiones para rescatar a los prisioneros de Axdir.

Agregó el señor Echevarrieta que también había dado las gracias al Rey por la distinción de que le había hecho objeto al ofrecerle un título de Castilla.

Manifestó a los periodistas que ha-

bía rehusado este título al igual que los marineros del Antonio López, que no habían aceptado la gratificación que se les quiso dar, a lo que dijeron que no hacían más que cumplir con su deber, por lo que era innecesaria una recompensa.

Terminó diciendo el señor Echevarrieta que estaba altamente satisfecho de la entrevista celebrada con el Rey, y muy agradecido a las deferencias que con él había tenido.

### Visitas al Rey

También recibió su majestad el Rey la visita del ex ministro señor Guernica, secretario del Comité de organización de la Exposición del automóvil.

El señor Guernica sometió al estudio del Rey las bases a que han de ajustarse los expositores.

### El capitán García Peña

En el expreso de Andalucía llegó a Madrid el heroico capitán de Aviación señor García Peña, que ha estado prisionero de Abd-el-Krin en el poblado de Ayt Gomara.

A la estación acudieron a recibirle el general Echagüe, el coronel Orozco, jefe de los servicios de Aviación; numerosos jefes y oficiales de la guarnición y todos los compañeros del capitán García Peña.

El recibimiento fué cordial en extremo, y el general Echagüe, en nombre del Ministro, felicitó muy calurosamente al bizarro aviador.

### El estado de la Reina

Su majestad la reina Victoria se halla bastante mejorada de su dolencia, habiendo entrado en período de franca mejoría.

### La Reina madre

La condesa de Romanones estuvo en Palacio cumplimentando a su majestad la reina Cristina.

### El asunto del pan

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, recibió a los periodistas, manifestándoles que hoy se ha vendido el pan en todo Madrid a 65 céntimos.

Agregó que la Junta de Subsisten-

cias se ocupa actualmente de los trabajos encaminados a conseguir que se determine el precio de este artículo de primera necesidad.

### Firma de Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, dijo a los representantes de la Prensa que había sometido a la firma regia varios decretos de su Departamento.

Entre ellos figura uno concediendo honores de jefe de Administración a varios jefes de Telégrafos.

Otros decretos relativos a combinaciones de personal.

Otro concediendo el título de excelentísima a la población de Elche.

Varios nombramientos de inspectores del Cuerpo de Telégrafos.

Todos estos asuntos serían sometidos al examen de los demás ministros en el Consejo que se celebrará esta tarde.

### Firma de Hacienda

Por el ministro de Hacienda, señor Pedregal, han sido sometidos a la firma del Rey los siguientes decretos pertenecientes a su Departamento:

Jubilando a don Marcelo Berjón, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Abogados del Estado.

Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Cáceres a don Laureano Caracul.

En tercera plana:

«PANORAMA RUSO»

por Arturo Gazul.

COÑAC BLAZQUEZ

ANTOVAR

ESPECIALIDAD

De Buenos Aires a New York a través de la América del Sur

Tucumán.—El ferrocarril de trocha angosta.—Los «coyas».— La coca.— El espléndido día; el cielo sin una nube, la atmósfera de una diáfana sorprendente, y todo lo que hablamos oído y leído sobre Tucumán, lo cierto es que admiramos entusiastamente sus campos, esos campos en que la vista se pierde en un mar inmenso de cañas de azúcar.

UN TRIUNFO DE TEIXEIRA

La sala primera de lo civil del Tribunal Supremo ha fallado un recurso de casación, procedente de la Audiencia de Las Palmas (Canarias), en el que han contenido como partes don Leopoldo Matos, ex ministro conservador y diputado a Cortes por Las Palmas, a nombre de la poderosa casa inglesa de exportación Yeoward Brothers Comp. Limited y nuestro querido amigo don Antonio Teixeira, representando a los agricultores canarios señores Mireles (de Telde).

LA LANGOSTA

Más multados.— El Consejo provincial de Fomento, de acuerdo con la Sección Agronómica de la capital, ha impuesto a los señores que se citan las siguientes multas, por no roturar los terrenos de su propiedad infestos de germen de la langosta.

En la Comisaría

Escándalo.— Por promover un fuerte escándalo en la calle de San Gabriel, ha sido denunciado al Juzgado municipal Benito Ferrer Benítez, de cincuenta y tres años de edad.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas: Fallecidos.—Francisco Zanca González, de tres años, gastroenteritis. San Afón, 15.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo. NUEVOS FANTOMAS según la célebre novela francesa. Hoy décimo y último libro, titulado A bordo del «Nancy».

Auto-Reparadora

Motociclistas y automóviles de alquiler. Reparación de los mismos y toda clase de motores de explosión. Escuela de chauffeurs. Prontitud y economía. José J. Ferreira. Escondida, 12, y ronda de Palmas.

Hay a la venta

cincuenta cerdos de buena clase, con cinco arrobas de peso, estando aún en ceba. Para tratar, con su dueño, don Sebastián Prieto Rodríguez, en Acañal.

EL CUENTO DE HOY

GALANTERÍA

POR ANTONIO GASCON

Un lujoso comedor en casa de Carlos García Vélez. Este y Rosalía, su mujer, están comiendo. Rosalía.—¿Te gusta cómo guisa la nueva cocinera? Carlos.—No lo hace mal. (Un silencio.) Rosalía.—¡Ah! Esta mañana ha estado a verte Alonso Quijano. Ha dejado tarjeta y ha dicho a la doncella que volvería.

En casa de Luis Archimendia. El Criado.—Sí, señor; está. ¿A quién anuncio? Alonso.—Dé usted esta tarjeta. El Criado.—Bien. ¿Quiere el señor pasar aquí? Alonso pasa a una salita. La puerta se cierra tras él. Se sienta y espera. La salita es algo oscura. Los muebles están tapizados de gris.

pasar. (Alonso no se mueve.) ¿No es usted el primero, señor? Alonso.—Sí, pero ¡por Dios! que pase antes la señorita. Ella (levantándose).—¡Oh, muchas gracias, caballero! ¡Es usted muy amable! Alonso se en líana muda y casi exageradamente. Ha vuelto a quedar solo y ha vuelto a mirar la salita algo oscura y los muebles tapizados de gris.

Nuestro amigo, conoecedor de la región y que bajará mañana al medio día en la estación la rada Güemes para continuar a Salta, nos explica que es lástima que pasemos ese trayecto de noche, que existe un puente de cuatrocientos metros de largo, que es una maravilla, pero que felizmente será de día cuando empecemos a pasar los túneles.

El Gobierno argentino pierde sumas cuantiosas cada año con ese ferrocarril, que es de su propiedad; pero, si no fuera así, seguramente no existiría; porque únicamente al deseo de unir íntimamente las distintas regiones de su suelo, debe su existencia, cuestión fuera de interés para cualquier empresa particular.

Así como ha habido un completo cambio en la Naturaleza, lo propio ha sucedido con los hombres.... Ya aquí no imperan las modas de las ciudades, ya no se ven trajes entallados, ni gabanes con cinturones. La bota o la polaina ha reemplazado al zapato de forma irreprochable. El poncho es el señor de la comarca.

Estaciones sin importancia: chatas, despintadas; un verdadero contraste con la grandeza que las rodea. Caminos que suben, serpentean y se pierden en una vuelta. De cuando en cuando un jinete, acompañando una tropa de mulas cargueras, que va tan tranquilo por entre aquellos despenaderos, verdaderos caminos de cabras, abiertos aprovechando lo menos empinado de la falda de la montaña, escena que nos trae a la memoria los viejos, pero siempre tan nuevos, versos del bardo criollo:

—¿Y qué, doctor, no empieza a sentir la «puna»? (Es el inspector del tren el que nos habla.) ¿Porqué no se toma un tectico de coca? Le hará bien; es lo mejor para esos casos. Viene el ponderado té. Una infusión de hojas de coca, que produce un gran bienestar.

El indígena de esas regiones, los «coyas», hacen de las hojas de coca su principal alimento. Es su vicio. Esto y algo de lo «juerte». Lo «juerte» es un simple aguardiente de caña. Con la coca y el «traguito», son capaces de caminar leguas y leguas. Todavía aún recordamos cuando en nuestros años infantiles veíamos por las calles de Buenos Aires esos indios, de tez de un bronceado mate, bajos de estatura, musculosos, con sus ponchos de mil colores, de fabricación casera, y su alforja, en que guardaban remedios para todas las enfermedades y todos los males.

Preparación completa para las próximas oposiciones al Magisterio. Enseñanza de idiomas. COLEGIO DEL CARMEN. CALLE DONOSO CORTES, 8, 9 Y 10. ALBERTO DE SINSENAT.

Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO) Madrid, 6, 22'30 h. Vacas buenas, de 2'50 a 2'61 pesetas kilo canal. Idem regulares, de 2'28 a 2'50. Novillos de pienso, de 2'67 a 2'89. Bueyes, desechos de labor, de 1'96 a 2'38. Ovejas, no concurren. Carneros, tampoco. Corderos, de 3'30 a 3'50. Cerdos, a 3'07. Existencias, regulares; tendencia en los precios, sostenida. No se hicieron contrataciones en ganado porcino. SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8, bajo (frente a las Descalzas).

DE SOCIEDAD

Viajeros.— Regreso de Talavera la Real la señorita María Rodríguez Riero. —Ha salido con dirección a Madrid don Salvador Sánchez Méndez, estudiante. —Ha llegado de Don Benito el propietario don Manuel Sánchez Cerrato. —De Madrid, el industrial don José Coca Sala. —Llegó de Lérida don Manuel Pina Duy, del comercio. —Vino de Mérida don Antonio José Mina, del comercio. —De Alburquerque, don Francisco Manzano, acompañado de su hermano don Fernando. —Regresó de Berlanga don Lorenzo Muriel de la Vera, propietario. —Se encuentra en ésta, procedente de Berlanga, don Andrés Martín, propietario. —Llegó de Almedra, de paso para Olivenza, el joven propietario don Wenceslao Cerezo.

HACIENDA

Recaudación.— La del día de ayer ofreció el siguiente resultado: Utilidades, 1.211'47 pesetas; alumbrado, 6.197'21; recursos, 129'46; cuotas militares, 5.000; reintegros, 141; Aduanas, 1.492'69; alcoholes, 462'70; operaciones, 16.207'57.

Libramientos

Para hoy se pondrán al pago los siguientes: Don Feliciano Barber, 70.000 pesetas; don Gundemaro Guillén, 505'52; don Enrique Delgado, 13.615'68; señor administrador de Correos, 4.446'82; don Antonio Cerviño, 156'42; don Juan Prieto, 27.664; Ayuntamiento de Badajoz, 20.813; don Loreto María Algora, 5.792'11; don José Fonseca, 591'15; doña Maxima Mateos, 2.390'60; don Antonio Vicente, 1.882'80; don Manuel Chacón, 750; don Sergio Luna, 41'66; don Guillermo Uribe, 28'81; don Jesús Carbonell, 65'86; don Antonio Robles, 164'66; don Camilo Trenado, 139'96; don Julián Cabanillas, 164'60; hijos de Félix Callejo, 130'98; don Rogelio Otero, 185'25; don Hilario Grajera, 171; don Manuel Peña, 83'33; don Diego Serrano, 473'42; doña Emilia Fletes, 123'50; don Bernardo Alvarez, 226'04; don José Gutiérrez, 1.527'38.

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL. Recuérdelo siempre — En el Sedan se reúnen el costo inicial más bajo, el menor gasto en su entretenimiento y el valor más elevado de reventa jamás registrado en cualquier otro automóvil conocido. Equipado con arranque eléctrico y alumbrado, llantas desmontables, una llanta extra y neumáticos antideslizantes en las cuatro ruedas. El Sedan Ford, por 6.175 pesetas, es el coche mejor que se ha fabricado por su valor. Renne todas las comodidades de un coche de elevado precio, y hoy todos lo piden, reconociendo, además de sus arrogantes líneas, el excelente funcionamiento y gran resistencia que le caracteriza. Pídanos detalles. Entrega inmediata. AGENTE UNICO EN BADAJOZ: JOSE M. CARANDE DE GABRIEL, 50.

MIGUEL BORDALLO ALMENDRALEJO. No comprar envases para elaborar y conservar vinos, aceites, etc., sin consultar antes con esta casa, la que más barato vende y más facilidad concede a sus clientes para el pago de sus envases. Se construyen cristalizados y empapados, garantizando sus buenos resultados por dos o cuatro años, según lo exige el cliente. Fábrika de finas de cemento armado.

DE NUESTRO REDACTOR EN EL EXTRANJERO

## - PANORAMA RUSO -

El comunismo ha muerto: ¡Viva el comunismo! Así puede resumirse la situación de Rusia. Los políticos del Soviet han fracasado en su empeño de crear el Estado Comunista, pero no confiesan su fracaso ni su desengaño: las concesiones al capitalismo y las reformas de carácter burgués son transitorias, impuestas por dificultades del momento: el *Ideal* está allá, en lontananza, immaculado y redentor, y hacia él, por el duro camino de las realidades, se encaminarán las generaciones de la revolución, hasta alcanzar la meta soñada. En esta fe se educa al niño en las escuelas preparándose los hombres de mañana: el régimen de *Soviets* se practica también en el orden pedagógico, de modo que en cada centro de primera enseñanza los muchachos forman el suyo bajo la tutela y autoridad del maestro. Dentro del espíritu social del Estado ruso, la instrucción y la cultura ocupa el esfuerzo de los hombres políticos en una labor constante que ha dado ya los mejores frutos. El analfabetismo era una de las plagas de Rusia, y contra ella se ha empeñado una lucha sin tregua. La organización y funcionamiento de los centros de enseñanza puede ser uno de los orgullosos del comunismo, y así se explica que a los raros extranjeros en visita oficial u oficiosa se apresuren a mostrarles las escuelas y centros culturales creados por el nuevo régimen. Excusado es decir que en la enseñanza, como en el arte, como en el ejército, se impone un doctrinarismo furioso. No existe más verdad que la verdad oficial, la del Estado.

La libertad de pensamiento es un mito del liberalismo trasnochado. Ni el libro ni el periódico deben expresar nada contrario a los principios esenciales del comunismo. Hasta la religión ha caído bajo la censura soviética, y como quiera que el cristianismo ortodoxo se mostraba rebelde, se ha creado una nueva iglesia a gusto de los comisarios del pueblo. Nunca falta, en cualquier religión, un ministro renegado, fácilmente comprable, que suscite un cisma. También Kemal acaba de crear una iglesia turca independiente del patriarcado griego y que tiene su sede en Cesarea.

En suma, un estatismo desenfrenado hace de Rusia no sólo un inmenso pueblo de hambrientos, sino de esclavos en la más triste acepción de la palabra. Todo el que no se sume al pensamiento oficial está expuesto a ser víctima de las persecuciones de la Checa, cuyos manejos subterráneos suponen una especie de terrorismo rojo, más cruel que el reaccionario del tiempo de los zares. La Checa es tan potente que ni el mismo Gobierno se atreve a reprimir sus excesos. Ve por todas partes enemigos y frecuentemente hace víctima de sus errores a hombres de la más pura ortodoxia comunista.

La pesadilla de la Checa, como de los hombres que gobiernan Rusia, son los socialistas que no profesan el credo de la Tercera Internacional: lo mismo los de dentro de casa, encarcelados cuando no fusilados, que los de fuera. Desde Moscú salen cada día cientos de excomunionados contra camaradas de los partidos comunistas del extranjero a quienes se considera poco avanzados o sospechosos de rebeldía contra la tiranía universal del Soviet. El comunismo viene a ser en su universalidad doctrinaria como una nueva religión cuyo Papa fuera Lenin y cuyo Vaticano el Kremlin, aquel inmenso e inabordable palacio de Moscú donde vive enfermo y misterioso el supremo jefe y dictador. ¡Cuánto del viejo régimen perdura en esta nueva Rusia que pretende haber cambiado de espíritu y que en realidad es el mismo pueblo de sublimes alucinados y de repulsivos degenerados, destacándose en la pasividad fatalista de una masa indiferente y abúlica!

Pero, no obstante esta inercia de la mayoría, el fracasado comunismo hubiese desaparecido de Rusia hace mucho tiempo si no hubiese creado la fuerza irresistible de los intereses. ¡Estupenda lección a los ilusos, a los soñadores que se empeñan en ignorar el hombre en la eternidad de su naturaleza y de su psicología! El comunismo supone la negación absoluta del derecho de propiedad, o si se quiere, los nuevos propietarios son hoy el más firme sostén del nuevo régimen.

Y es que por más trastornos, por más revoluciones sociales que pretendan regenerar el mundo, la Humanidad no puede salir de la misma sinfonía en *mi* mayor. El más puro cristianismo, cuya esencia social recogió León XIII en su famosa Encíclica, dejando a salvo el principio de este derecho natural, no hace sino condicionarlo, limitarlo, ordenarlo en beneficio de la colectividad.

El Estado soviético no es hoy sino una nación de soldados y campesinos. Es decir, que ha encontrado su defensa y sus posibilidades de vida en dos instituciones: una en el orden privado y otra en el público, comunes a todos los Estados capitalistas. Los nuevos propietarios de

Rusia han sido el obstáculo invencible en que se ha estrellado todo intento contrarrevolucionario. No muy seguros de sus nuevos derechos, temían y temen que un cambio de régimen los despoje de su propiedad. Es lo eterno; una revolución la inspira un ideal y después la consolida y afirma los intereses que ha creado ese ideal, hecho pedazo al contacto de las realidades humanas....

Pero el contenido creador del nuevo régimen era el marxismo. Carlos Marx sigue siendo el Cristo de la nueva religión social bolchevique. Rusia tenía una importante industria, desarrollada extraordinariamente en el último cuarto de siglo. Esta industria puede hoy considerarse muerta, más, una carga pesadísima para el Estado. Se han realizado esfuerzos heroicos para aumentar la producción: se ha impuesto una disciplina inexorable en las fábricas, se han aumentado las horas de trabajo; no obstante, el resultado es desastroso, sobre todo en la industria metalúrgica, cuyo balance leíamos hace poco en una traducción del *Prawda*. La Banca del Estado cubre el déficit enorme de toda empresa. Se empezó por aplicar la concepción marxista: hoy, la organización y funcionamiento de las fábricas no difieren de las de cualquier otro Estado, con la diferencia de que la dirección técnica está a cargo de ingenieros funcionarios, bajo el control del Gobierno. La producción es un 30 y hasta un 60 por 100 inferior a la de los tiempos anteriores a la guerra, y el obrero, al que sobre los vales de alimentación se le asigna un salario que varía según su capacidad y la clase de su trabajo, no consigue, a causa de la escasez de la ración y la enorme carestía de la vida, sino vivir miserablemente, como la inmensa mayoría de los rusos. Algo más satisfactoria era la marcha de la industria textil, pero el resultado está muy lejos de colmar las ilusiones del más optimista.

A la vez que el abandono del marxismo integral, se ha abierto la mano en el comercio, antes prohibido, pero nunca eficazmente, ya que es y será una necesidad humana el cambio continuo de productos. Ha bastado esta tolerancia, así como los acuerdos comerciales con el extranjero, para que Moscú haya recuperado en parte la animación, el aspecto europeo y cierta apariencia de prosperidad renaciente. Cada día se abre una nueva tienda, un café o un restorán: sólo los grandes almacenes son explotados por el Estado directamente. La vida es, puede imaginarse, de una carestía fantástica. Un periodista italiano pagaba en el mes de diciembre por un bistec, en un buen restorán, siete millones de rublos, y treinta por media botella de vino ordinario. Calculando en pesetas, le venía a costar cada comida, sencilla — un par de platos y postre —, de veinticinco a treinta. Cualquiera es *billonario* de rublos en Rusia, pero sólo los millonarios de buena moneda pueden allí vivir con relativa holgura y confort. No obstante, el periodista cuenta haber visto con asombro cómo en ciertos locales se regalaban opíparamente en cenas dignas de Heliogábalo. Una nueva clase de negociantes a río revuelto y de altos funcionarios, incurre en el mismo lujo insolente y en la misma prostitución de aquellos aristócratas del régimen zarista, cuyo parasitismo corrompido tanto indignaba al romanticismo revolucionario.

Recientes son los escándalos de que se ha hecho eco la Prensa mundial en cuanto a la vida fastuosamente viciosa de algunos comisarios del pueblo, sin que esto suponga negar el espíritu de sacrificio y las privaciones heroicas de muchos hombres públicos de la Rusia actual. El mismo Lenin es un modelo de virtudes íntimas, y su esposa una mujer admirable, que no sólo se preocupa de cuidar la delicada salud de su marido, sino que colabora en su obra con rara inteligencia y que ejerce la caridad incansablemente.

El comunismo no puede cambiar de un día a otro ni las virtudes ni los vicios de la raza. El juego y el alcoholismo son, como antes, plagas de las grandes ciudades. A ellos hay que sumar la prostitución sexual, aumentada por la nueva sistematización legal del matrimonio. Basta para el divorcio la declaración verbal de uno de los cónyuges: inmediatamente ambos son libres para casarse de nuevo. Puede imaginarse el resultado de esta *facilidad*. Otra causa del vicio, la miseria: ¡y en qué horrenda mezcla de dolor y de placer! Un marino que ha visitado Odesa hace poco nos refiere que las muchachas hambrientas, en multitud, acosan a los extranjeros, algunas casi niñas, ofreciendo sus besos marchitos a cambio de una comida, que devoran estúpidamente....

Sugestiva, alucinante o maldita, Rusia sigue siendo el pueblo que apasiona y preocupa sobre todos. En nuestra crónica próxima hablaremos de la política internacional del Gobierno de Lenin I, zar rojo de todas las Rusias y del Imperio Universal Comunista.

ARTURO GAZUL.

Hamburgo, enero 923.

## POR TELÉFONO

Madrid, 7, 1'30 h.

## Nota de Orden público

Madrid.—La Dirección general de Orden público ha facilitado una nota en la que manifiesta que es inexacto que el señor Fernández Luna haya instruido 110 expedientes contra los agentes de Policía de Barcelona.

## Una bomba

Barcelona.—En la escalera del Consulado italiano fue hallada una bomba, que no llegó a explotar por haberse apagado la mecha.

El artefacto es de forma cilíndrica y pesa un kilogramo.

Un niño que subía al Consulado dió un puntapié a la bomba, arrojándola al portal, siendo un milagro que no estallase.

En el sitio donde la colocaron había varias cerillas apagadas.

En un carro blindado fue conducido el explosivo al campo de la Bota, donde se le examinará.

## Un rapto

Manresa.—Juana Suera, bellísima muchacha de dieciocho años de edad, se fugó del domicilio paterno en compañía de su novio, llevándose cierta cantidad en metálico.

Cuando se hallaban en las afueras del pueblo, unos desconocidos raptaron a Juana, huyendo precipitadamente y ultrajándola después de amordazarla.

La infeliz muchacha perdió el conocimiento y cuando volvió en sí estaba atada de pies y manos.

La Policía ha empezado a practicar gestiones para descubrir a los autores de la salvajada.

## Un atraco

Barcelona.—En la calle de Casanova, varios individuos atracaron al súbdito germano José Onate.

Después de arrebatarle cuantos objetos llevaba encima, le apalearon, dejándole en gravísimo estado.



MUESTRAS Y POLLETOS GRATIS

A QUIEN LO SOLICITE

DE LA SOCIEDAD «NESTLÉ»

GRAN VÍA LAYETANA, 41

BARCELONA

## Cabeza del Buey

Enfermo

Se encuentra enfermo desde hace varios días, el rico propietario de este pueblo don Rafael de Silveira y Pozo. De todas veras celebraremos su total restablecimiento.

Viajero

Ha regresado de la corte el ex senador del reino y jefe de las fuerzas alistas de la provincia, don Feliciano Gómez Bravo.

Punto final

No queremos terminar esta crónica sin enviar un sincero aplauso a don Manuel Toro Luna, por su brillante conferencia en López de Ayala.

Disertó sobre «El analfabetismo en nuestra provincia». El numeroso público acogió con enormes aplausos todos los párrafos de su brillante discurso.—Otero. 4-2-23.

## P. Gómez Muñoz

DENTISTA

ECHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

## Partes oficiales

(POR TELÉFONO) 7, 2'30 h.

## Los moros hostilizan Alhucemas

Zona Oriental.—El comandante general de Alhucemas comunica que, anoche, a las diez, los moros hostilizaron con fuego de fusil y ametralladora aquella plaza, sin ser contestados.

Esta mañana, a las nueve, volvieron a tirotear, contestándoles desde la plaza con fuego de fusilería y ametralladoras.

La artillería no disparó más que cuando se observaron blancos.

También fué tiroteada, sin consecuencias, la posición de Sidi Me-saud.

El grupo ligero de Aviación reconoció el frente enemigo de la posición de Tizzi-Asa, no observando nuevas obras de fortificación ni tierra removida que denote la construcción de defensas por los rebeldes.

Se arrojaron bombas sobre el cañón que los moros hostilizaban la posición.

En la región occidental, sin novedad.

## Parte de medio día

El alférez del batallón de La Albuera, Manuel Ypiena, que se hallaba en el campamento de Dar-Drius, sufrió una caída del caballo, resultando con heridas graves.

Como el suceso tuvo lugar en actos de servicio, el Juzgado militar instruye diligencias.

## “La Esperanza,” AGENCIA FUNERARIA

Gran rebaja de precios

VIUDA DE S. CORREA

Felipe Checa, 56 Teléfono 203

SE VENDE en Mérida la casa número 36 de la calle de Santa Eulalia. Para tratar, con su dueño, que habita en la misma.

## La Económica. Nueva Agencia funeraria. Inmejorable presentación. Precios sin competencia.

FERNANDO BARRIO.—Salmerón, 10.—Teléfono 557

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

## De venta en la farmacia de Villanueva Castellano

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

## FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

## MARTINEZ Y TERRON

VALENCIA DE ALCÁNTARA (CÁCERES)

## COCHES BARATOS

Notable baja en todos los carruajes construidos. No comprar coches usados sin antes ver los nuevos. Gran surtido en jardineras, faetones, breach, familiares, filburis, charret, tartanas y carros para el transporte.

RAMON SALAS BADAJOZ EXPOSICION MUEBLES Y CARRUAJES FABRICA: CASTILLO, 21

## Cerrajería y taller mecánico

— DE —

## Antonio Gutiérrez

ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

## CORREO DE LA MAÑANA

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

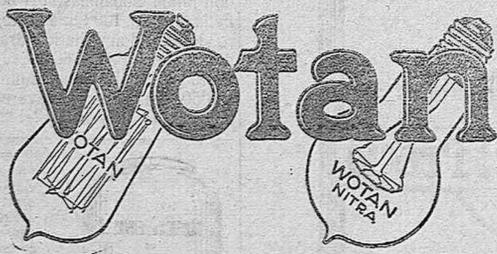
Bravo Murillo, números 3, 5 y 7.—Badajoz

Suscripciones	Pesetas	Esquelas	Pesetas
En Badajoz, al mes .....	2 00	En 1.ª plana a una columna .....	50
Fuera de la capital, trimestre .....	7 00	En , , a dos .....	100
En Portugal, trimestre .....	9 00	En , , a tres .....	200
		Media plana .....	500
		Plana entera .....	1.000
		En las demás planas:	
		A una columna .....	25
		A dos .....	50
		A tres .....	100
		Media plana .....	200
		Plana entera .....	300
		Descuentos para los anuncios	
		Por un semestre, el 25 por 100.	
		Por un año, el 50 por 100.	

LOS PAGOS SON ADELANTADOS

## TEATRO LOPEZ DE AYALA

Cuatro grandes bailes de máscaras en los días 11, 12, 13 y 18 del actual.



Consumo: 1 watio por bujía

Consumo: 112 watio por bujía

LÁMPARAS DE CALIDAD GARANTIZADA

DE VENTA:

MANUEL SOLIS, electricista

PRIM, 36.—BADAJOZ

## Almacén de armas y efectos de caza

Expendiduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca VICTOR-SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

Genaro Doncel.-Arias Montano, 8.-Badajoz

## Matadero

En el día de ayer, y para los señores que se citan, se sacrificó lo siguiente:

Francisco Alfonso, un buey y un eral, que dieron un peso de 448 kilos.  
José Anselmo, una vaca, 207.  
Juan Alfonso, un eral, 228.  
Fernando Alfonso, dos añejos, 281.  
Enrique Alvarez, un añojo, 142.  
Juan Rodríguez, cuatro ovejas, 58.  
Varios señores, 49 cerdos, 4.492, que hacen un total de 5.868 kilos de peso.

## FRUMENTARIAS

En el día de ayer entraron en la capital las siguientes especies:

Trigo, 3.820 fanegas.  
Harina, 19.600 kilos.  
Vinos comunes, 447 arrobas.  
Vinos finos, 120 litros.  
Patatas, 860 arrobas.  
Naranjas, 10.000 unidades.  
Limones, 4.500 unidades.

## EL PASO

BENEGRAS, 16

ALMACEN DE VINOS

Vinos blanco y tinto, a 7'25 pesetas arroba, y a 0'50 litro.

## Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

# ACERCA DE LA CUESTION MILITAR

(POR TELÉFONO)

6, 22'30 h.

## Expectación

Esta mañana constituyó el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos y centros militares, la reunión que habían celebrado las diversas representaciones de los Cuerpos del Ejército con motivo del deseo que anima a la clase militar para marchar a Alhucemas, con el fin de infringir un duro castigo a los cabileños en vindicación de los desmanes y atropellos que han cometido con nuestros soldados que permanecieron prisioneros en poder de Abd-el-Krin.

En esta reunión, que se verificó en un círculo militar, expusieron su opinión diversos jefes y oficiales de la guarnición de Madrid a la cual asistió el general Orozco.

## No se va a Alhucemas

Después de esta reunión, que fué el motivo de los más vivos y apasionados comentarios, el general Orozco se dirigió al Ministerio de la Guerra, entrevistándose con el señor Alcalá Zamora.

Ambos hablaron detenidamente de esta cuestión, exponiendo el general Orozco los puntos de vista sobre los que se habían basado los jefes y oficiales que se reunieron por la mañana.

En la entrevista se sabe que entre los señores Alcalá Zamora y Orozco se habló de que en vista de la repulsa que en la opinión había causado el deseo de realizar nuevas operaciones, se desistía de ir a Alhucemas.

## Los periodistas y el Ministro

El señor Alcalá Zamora recibió a los representantes de la Prensa en su despacho del Ministerio, al cual interrogaron acerca del asunto planteado por los militares.

El Ministro contestóles que todo marcha por cauces normales, y refiriéndose a los rumores circulados relacionados con la existencia de cierta efervescencia en los sectores militares, rectificó esos rumores diciendo que según le comunicaban de toda la Península y de la zona del protectorado, reina en las tropas un levantado espíritu de patriotismo, siendo ejemplar la disciplina y perfecta la armonía.

Añadió que había recibido la visita del general Orozco, con el que había celebrado una larga conferencia y en la cual se había tratado del asunto militar.

## Los desaparecidos

Manifestó también el señor Alcalá Zamora que había recibido la visita del subsecretario de Gracia y Justicia, el cual sometió a su examen la ponencia relacionada con la situación legal en que han de quedar los desaparecidos con motivo de la campaña de Marruecos.

También examinó la parte jurídica de este asunto, diciendo el señor Azpeitia que estaba de acuerdo con la ponencia presentada.

La aludida ponencia será sometida a la aprobación del Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

## Más visitas

Asimismo el señor Alcalá Zamora dijo que había recibido la visita del ministro de Marina, señor Silvela, y la del embajador de la República Argentina.

7, 1'30 h.

## Desmintiendo una noticia.—Las informaciones de la Prensa

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les rogó en nombre del ministro de la Guerra, que rectificaran la noticia aparecida en un periódico de la noche, en la cual se dice que en la reunión que celebraron los elementos militares, se había acordado conminar al Gobierno respecto a supuestas determinaciones.

Agregó el duque de Almodóvar que nada de esto es cierto, como tampoco lo es que el Ejército haya solicitado del ministro de la Guerra la suspensión de los Consejos de guerra, hasta que no se depuren las responsabilidades de los que se hayan hecho acreedores a ellas, manifestaciones que también hace el diario de referencia.

Terminó rogando a los periodistas que se abstengan de recoger noticias que no estén oficialmente confirmadas, pues en asuntos de tanta delicadeza como este, cualquier mala interpretación puede ser causa de trastornos en la opinión pública.

## Dice un general que todo es obra de los jóvenes

Se concede extraordinaria importancia a la entrevista que han celebrado el ministro de la Guerra y el capitán general, señor Orozco.

Un general que asistió a la reunión que tuvieron los militares, manifiesta que es muy lamentable que se acojan detalles insignificantes y rumores sin fundamento, pues con ello, estos hechos exigidos que carecen de interés, adquieran al comentario verdadera trascendencia que nunca es beneficiosa y que contribuye a despertar apasionamientos que luego están fundamentados en hechos de poca importancia, pero que contribuyen a sembrar la alarma.

La mencionada reunión obedeció al unánime deseo de vindicación y es exacto que los oficiales jóvenes, en un deseo muy explicable en las veheencias de la poca edad, anhelaban la venganza por las graves afrentas inferidas, por los rifeños, a nuestros prisioneros.

Así, dolidos, reclamaron un puesto de honor para vengarse de los agravios inferidos, y esto es todo lo que ha sucedido, pero no otra cosa.

## Adhesión a la Corona

Los jefes y oficiales de la guarnición y generalato residentes en Madrid, han publicado una nota diciendo que en nombre de todo el Ejército, cuyo sentir interpretan, se ven precisados por deber, en el actual momento, a mostrar

una vez más a la Corona su adhesión leal y sincera, así como al Gobierno, a cuya disposición y mando incondicional se mostraron en todas ocasiones.

## La iniciativa

Se sabe fundadamente que la iniciativa de solicitar del Gobierno el consentimiento para castigar a los cabileños rebeldes, partió de varios jóvenes oficiales del arma de Artillería.

En seguida se adhirió al acuerdo otros elementos del Ejército, y rápidamente se acordó celebrar la reunión, para tomar una resolución en lo que debía hacerse.

## Un dilema.—Lo que exigían.—La responsabilidad de la Prensa

Los militares, alentados por la campaña de cierta parte de la Prensa para conseguir del Gobierno el castigo a los moros, plantearon el siguiente dilema a sus compañeros de armas: «Venganza, o disolución.»

Exigían en una nota el castigo de las cabillas, depuración de responsabilidades civiles y militares y exigir responsabilidades a la Prensa por sus informaciones tendenciosas y noticias falsas de la campaña.

Asimismo, entre estos elementos existía el acuerdo de recurrir a las altas esferas solicitando el apoyo para conseguir sus propósitos.

## Un manifiesto.—Las causas del desastre

Los militares repartieron profusamente un documento en el que declaran que la impericia del mando fué la causa de que las tropas no llegaran a Alhucemas.

Reclaman que se depuren inmediatamente las responsabilidades a que cada uno se haya hecho acreedor.

Hacen constar que en este movimiento no se trata de la reorganización de las Juntas militares, pues ahora en que los nuevos reclutas marchan a Marruecos es necesaria la disciplina.

Dicen que la conferencia de Pizarra motivó la detención del avance, y esto, unido a la campaña que hizo la Prensa, fué la causa de que se apagara el entusiasmo del pueblo.

## La entrevista

No es exacto que la entrevista celebrada entre el ministro de la Guerra y el general Orozco se desarrollara en términos de extrema rigidez como se había dicho, pues como decimos antes, la conferencia fué muy cordial.

Después de esta entrevista visitaron al señor Alcalá Zamora varios ministros y el presidente del Consejo, los cuales estaban bastante satisfechos de lo que había expuesto el general Orozco, negando que este acto de los militares fuera una división entre el pueblo y el Ejército.

También desmintieron que, a consecuencia de este acto, surgieran finalidades políticas.

## Una manifestación impedida por la Policía

Se dice que los elementos jóvenes del Centro del Ejército y la Armada, surgió la iniciativa de celebrar una manifestación de simpatía al director de A B C y a una elevada personalidad política que desempeñó la cartera de Guerra, por la campaña que dicho periódico viene haciendo para que los rifeños sean castigados duramente.

Noticiosa la Policía de que se iba a celebrar la manifestación, se presentó en la calle donde habita el señor Luca de Tena, impidiendo que dicho acto público se llevara a efecto.

## Lo que intentaban hacer

La oficialidad, en el caso de que no se les concediera lo que solicitaban, reclamaban de los oficiales que se encuentran en Africa que, a un aviso, abandonaran el mando de las posiciones, retirándose a las plazas de Ceuta y Melilla.

## Un artículo de Weyler

Se comenta apasionadamente un artículo publicado en un periódico militar y que firma don Valeriano Weyler.

Afirma que en los actos militares de Marruecos se atendió más a los Gobiernos, muy poco capacitados en estas cuestiones, que a la opinión y deseos de los militares.

Dice que cuando un general no sirve para desempeñar el cargo que ostenta ni para resolver las situaciones que se le presenten, debe pedir la dimisión, como él lo hizo en el año 1874.

Exige que se lleve a cabo el castigo a los moros, pues la dignidad de España así lo reclama y el honor nacional no debe estar a expensas de unos Gobiernos incapaces de llevar un problema de tanta importancia como éste, por su camino verdadero.

## Dice Melquiades

El jefe de los reformistas, Melquiades Alvarez, visitó al conde de Romanones.

Dice Melquiades que su opinión en este asunto es que los militares ahora han dado una buena lección a la colectividad y que debe hacerse todo lo que reclama la dignidad nacional.

## La disciplina en el Ejército

La conferencia celebrada entre el general Orozco y el ministro de la Guerra, debe considerarse como el mayor triunfo de la disciplina en el transcurso de estos últimos años.

El Gobierno tuvo conocimiento del estado de espiritualidad del Ejército, es decir, de que sus miembros se han concretado al más estricto cumplimiento de los deberes de las Ordenanzas militares.

## NOTICIAS

**Necrológica.**—En el día de ayer ha fallecido la virtuosa señora doña Antonia Silva.

Las dotes personales que adornaban a la finada, hicieron que se captase las simpatías de cuantos la trataron.

Con tan triste desgracia hacemos expresión de nuestro sincero pesar a su familia y especialmente a su desconsolado esposo don Rafael Blanco.

**Pérdidas.**—En la Inspección municipal se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, una bufanda nueva, afelpada, de color negro y gris que fué encontrada en la vía pública.

—En la calle de Arco Agüero se ha perdido una horma de zapatero; se ruega a la persona que se la encuentre la entregue en esta administración y se le gratificará.

**Gran despacho** de carbón de encina a los precios siguientes: 11 1/2 kilos, 1'75 pesetas; 5 1/2, 0'85; 2, 0'35, y 1, 0'20. Calle Muñoz Torrero, 64. Teléfono 72. Se sirve a domicilio.

**De Carnaval.**—Confettis, serpentina y caretas, a precios de fábrica. Se envían encargos a provincias. Julio Villar, Salmerón, 32.

**Se venden** puertas, ventanas y puertas falsas en buen uso. Razón, San Gabriel, 3.

**Antonio Ortiz (zapatero)**, Correidores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

**Se venden** potros y potras de uno a cuatro años. Informes en esta Administración.

**Droguería.**—Por ausencia se vende, bien dotada existencias, buena venta y condiciones, sitio céntrico. Espolón, número 17, Castuera.

## Crisis obrera

Villafranca de los Barros.—El elemento obrero de esta localidad, que es numerosísimo, atraviesa por una situación muy angustiosa por la reinante carencia de trabajo.

Por este motivo patrullas de honrados trabajadores recorren las calles implorando la caridad pública toda vez que el Alcalde, lejos de tratar de resolver el problema, permanece en una actitud pasiva.

¡Desayuno ideal!

EL

## Chocolate Ducal

De venta en todos los buenos establecimientos.

Para pedidos, a Teodosio Fernández, Valencia del Ventoso.

Badajoz.—Imp. «Correo de la Mañana»

G A S O L I N A  
 S H E L L  
 70 CTS. LITRO  
 JUSTO GARCIA ORTIZ

Triunfo definitivo de los lubricantes  
**LUBROIL PUROLENE**  
 1922

¡4 GRANDES PRUEBAS: 4 VICTORIAS!  
 Carrera en cuesta La Rabassada 1.º y 2.º  
 Trofeo Armangué (II año) 1.º, 2.º y 3.º  
 Campeonato R. M. C. C. Motos 1000 c.c. 1.º y 2.º  
 II Gran Premio Penya Rhin 1.º, 3.º y 4.º

Pida estos acreditados aceites en el  
**GARAGE INTERNACIONAL**  
 JUSTO GARCIA ORTIZ  
 LA MAQUINA PREDILECTA

**Continental**  
  
 'DIRIGIRSE AL AGENTE REGIONAL'  
**Lledó de la Hera**  
 BADAJOZ

## OFERTAS QUE SE HACEN

- Alconchel.—Don Modesto Nogales Vera, tiene a la venta 400 arrobas de lana blanca, merina, fina, y 100 arrobas de lana negra.
- Don Demetrio Marin tiene a la venta 250 arrobas de lana blanca, merina, fina.
- Don Antonio Pérez Martínez vende 1.000 fanegas de avena.
- Almendrales.—Se vende 100 lechones de cinco meses, de muy buena clase. Para tratar, con don Cipriano Gutiérrez.
- Don Lorenzo Chacón vende varios millares de alambres negros. Para tratar, con dicho señor.
- Badajoz.—Don Pedro Velasco vende va as suizas paridas y próximas a parir.
- Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 300 lechones de seis meses, adecuados para recría con retales de bellotas.
- Don Ricardo Carapeto vende 700 arrobas de vino de superior calidad d. También vende vacas lecheras, holandesas, y 200 fanegas de trigo rubio y 1.000 de centeno.
- Don Manuel Sito Rodríguez tiene a la venta 750 fanegas de avena, de superior calidad, a 7'50 pesetas fanega de 28 kilogramos de peso.
- Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta un carro de luvio, en buen uso, y un coche manola en las mismas condiciones. Para tratar, con dicho señor, en la calle Romero de Castilla, 26, bajo.
- Burguillos.—Don Arturo Hermosa vende cabras, primas y sementales de raza granadina, paridas y preñadas; cabras y primas de 1/2 y 3/4 sangre granadina, también paridas y preñadas; barbados de vides americanas Rupestris, Lot o Fenómeno, limoneros y naranjos injertos sobre pie agrio.
- La Garrovilla.—Don José Parejo vende tres vacas recién paridas, dos al parir y dos novillas, todas holandesas. Para tratar, con dicho señor.
- La Roca.—Don Modesto Avila vende 100 fanegas de cebada.
- Don Eugenio García vende 600 fanegas de trigo duro.
- Don Isidoro Román vende 50 fanegas de trigo duro.
- Don Juan Castaño vende 100 fanegas de avena.
- Don Cipriano Villares Bonilla vende 600 fanegas de trigo rubio.
- Don Juan Romero tiene a la venta 400 corchos de colmenas. Para tratar, con dicho señor, en la dehesa de 'Palacitos, de este término.
- Montijo.—Don Francisco Ramos tiene a la venta dos novillos añosos de raza holandesa.
- Para tratar, con dicho señor.
- Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.500 arrobas de aceite.
- Oliva de Jerez.—Don José G.—Pecellín tiene a la venta 18 cerdos de ocho a nueve arrobas.
- Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas Pato tiene a la venta 5.000 quintales de corcho. Para tratar, con dicho señor.

**José Jiménez García**  
 AGENCIA DE TRANSPORTES AL FERROCARRIL  
 Arias Montano, 9, pral. Teléfono 420  
 Lo imprescindible,  
 el "Atlas,"  
 puesto que siendo un pagamiento de precio económico puede adquirir cualquiera que tenga toda clase de vajilla rota, pega las suelas de las botas, las correas, cristales y toda clase de figuras por rotas que estén. En resumen, lo pega todo.  
 Se vende en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

**Instrucción pública**  
**Sección administrativa de Primera enseñanza**  
 Asuntos tramitados:  
 A la Dirección general de Primera enseñanza se comunica el cese en 1.º de febrero del funcionario de esta Sección, don José Gómez Eusebio.  
 Al Delegado de Hacienda de esta capital se participa que la Real orden de 29 de octubre de 1922 se refiere al habilitado del Magisterio don Francisco Corchero Ramas, a quien debe devolverse la fianza que constituyó.  
 Al maestro de Zarza de Alange, don Luis Romero, se le devuelven documentos para su rectificación y se le reclaman otros para unirlos al expediente de clasificación.  
 Al señor Delegado de Hacienda se remiten para liquidación de derechos reales, expediente incoado por los herederos de doña Regina Carrera.  
 A la Dirección general de Primera enseñanza se remite instancia de doña Amalia Rodríguez, maestra de Villafranca de los Barros, que solicita derecho a pasar fuera de concurso a otra escuela por no estar desdoblada la auxiliaria en que presta sus servicios.  
 A la misma dependencia se remiten expedientes de concurso de los maestros don José E. Fernández, don Bernabé Rodríguez y don Antonio del Molino.  
 También a la Dirección anteriormente referida se remiten expedientes del concurso de los maestros consortes don José Morillo y doña María D. Carmona.

**Motor a gas pobre**  
 magnífico, nuevo, de 8 1/2 H.P., marca "Otto Deutz", con fábrica de gas completa y una bomba para el agua de refrigeración, con depósito de chapa.  
 Se vende en el GARAGE PLÁ.

**Información militar**  
**Presentaciones**  
 Se presentaron al Gobernador militar de la plaza, los señores siguientes: Capitán de Sanidad militar, don Angel Martín, de Castilla, despedida.  
 Capitán de Caballería, don Vicente Marquina, despedida para la Escuela de Equitación.

**Incorporado**  
 Se ha incorporado al regimiento de Gravelinas, después de haber conducido a Madrid a los reclutas del nuevo cupo, el capitán del mismo don Antonio Loriga.

**Servicio para hoy**  
 Parada, Castilla.  
 Jefe de día, señor coronel de Gravelinas, don Rafael Dorrego-Esperante. Imaginaria, teniente coronel de Castilla, don Baldomero Alvarez.  
 Hospital y provisiones, octavo capitán del mismo.

**Se venden** dos máquinas de escribir nuevas, marcas «Regina» y «Fox», esta última portable. San Agustín, 5.

**Boletín de suscripción**  
 Don .....  
 habitante en .....  
 calle ..... núm. ....  
 se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por ..... (1).  
 ..... de .....  
 ..... de 192 .....  
 El suscriptor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de dos céntimo.  
 (1) Meses, trimestre o año.

CORREO DE LA MAÑANA